

## ACTA DE APERTURA DEL Fichero "C" Proposición económica y criterios evaluables automáticamente.

<b>Expediente Nº:</b>	<b>SER-21-0365-OSA</b>
<b>Objeto del contrato:</b>	Contrato de servicios de <b>Asistencia Sanitaria (domiciliaria), fisioterapia (domiciliaria) y especialidades médicas (domiciliaria)</b> a la población protegida de <b>umivale</b> , Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 15 y a los trabajadores autónomos adheridos en el ámbito territorial de las comarcas de <b>Alto Vinalopo, de Campo de Alicante, de Canal de Navarres, del Condado de Cocentaina, Comarca Costera, de la Hoya de Alcoy, de Marina Alta, de Marina Baja, de Ribera Alta, de Ribera Baja, de Safor, del Valle de Albaida y de Vinalopo Medio (Comunidad Valenciana)</b>

En Madrid, siendo las 12:00 horas del día 29 de diciembre de 2021,

Se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, reunida telemáticamente, para tratar los asuntos relacionados en el siguiente orden del día. Dicha sesión se celebra en acto público, de conformidad con lo establecido en el artículo 157.4 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, con la garantía de transparencia y publicidad que es exigible en el marco de la contratación pública.

### ORDEN DEL DÍA

1.- Valoración documentación aportada en el sobre C con las Proposiciones económicas y criterios evaluables automáticamente presentadas por los licitadores

### ASISTENTES:

- **PRESIDENTE:** D. José M<sup>a</sup> Martín Olivares
- **VOCAL:** D. Fco. José Romaguera García (en sustitución de Dña. Pilar Catalán Serrano)
- **SECRETARIO:** D. Rafael Salado Cereijo
- **OTROS:** No acude ninguna persona ajena a la Mesa de Contratación

### SE HACE CONSTAR:

1º. Que en el procedimiento de referencia han presentado oferta los licitadores que se indican seguidamente:

2º.

NOMBRE EMPRESA	CIF
SERVICIOS PARA LA PROMOCION DE LA AUTONOMÍA PERSONAL, S.L	B54287651

3º. Que las propuestas presentadas por los licitadores en el procedimiento de referencia han sido:

#### I. Propuesta Económica (según los precios unitarios indicados por el licitador):

#### PROPUESTA ECONÓMICA (según los precios unitarios indicados por el licitador)

Descripción artículo	Importe Máximo Licitación	Puntuación Máxima	Criterio (Max / Min)	SERVICIOS PARA LA PROMOCION DE LA AUTONOMÍA PERSONAL, S.L
----------------------	---------------------------	-------------------	----------------------	-----------------------------------------------------------

<b>Importe Total ANUAL Ofertado sin IVA</b>	25.856,25	40	Mínimo	25.856,25
---------------------------------------------	-----------	----	--------	-----------

Importe de licitación .... 25.856,25

25.856,25

## II. Propuesta Técnica evaluable mediante fórmulas:

	Asistencial		PROPUESTA
Descripción criterios	Puntuación Máxima	Servicios	SERVICIOS PARA LA PROMOCION DE LA AUTONOMIA PERSONAL, S.L.
<b>Superficie de las instalaciones</b>	<b>5</b>	Asistencial	<b>75,00</b>
Superficie < 100 m2	0		
100 m2 ≤ Superficie < 200 m2	1		
200 m2 ≤ Superficie < 300 m2	2		
300 m2 ≤ Superficie	5		
<b>Personal</b>	<b>10</b>	Asistencial	<b>0,00</b>
a) Asistencia ambulatoria:		Nº Medicos =	
Un (1) Licenciado en Medicina	0		
Dos (2) Licenciados en Medicina que coincidan en el horario de apertura del centro al menos durante 4 horas diarias	5		
Tres (3) o más Licenciados en Medicina que coincida en el horario de apertura del centro al menos durante 4 horas diarias	8		
Cuatro (4) o más Licenciados en Medicina que coincida en el horario de apertura del centro al menos durante 4 horas diarias	10		
<b>Existencia de aparcamiento sanitario exclusivo identificado</b>	<b>1</b>	Asistencial	<b>No</b>
NO dispone de zona reservada	0		
SI dispone de zona reservada	1		
<b>Facilidad de acceso al centro concertado</b>	<b>4</b>	Asistencial	
Existencia de paradas de transporte público (bus, tren, metro, tranvía, autobús interurbano, etc.) o paradas de taxi a una distancia inferior a 200 m2 del centro concertado	2	Indicar SI/NO =	Si
Existencia de aparcamiento público a una distancia inferior a 200 m2 del centro concertado	1	Indicar SI/NO =	No
Existencia de aparcamiento privado reservado a pacientes en el interior del centro concertado	1	Indicar SI/NO =	No
<b>Plan de sustitución de profesionales ante contingencias</b>	<b>3</b>	Asistencial	<b>Si</b>
NO existe Plan	0		
SI existe Plan	3		
<b>Sistema de registro de las asistencias o servicios</b>	<b>3</b>	Asistencial	<b>Automatico</b>
Manual	0		
Automático	3		
<b>Tiempos máximos de espera para visitar al paciente</b>	<b>3</b>	Asistencial	<b>1440,00</b>
Tiempo < 20 min	3		
20 min ≤ Tiempo < 30 min	1		
30 min ≥ Tiempo	0		
<b>Sistema de gestión de quejas y reclamaciones</b>	<b>2</b>	Asistencial	<b>Si-Automatico</b>
No se facilita sistema	0		
SI se facilita sistema y es manual	1		
SI se facilita sistema y es informático	2		
<b>Interlocutor único de umivale</b>	<b>1</b>	Asistencial	<b>Si</b>
NO se facilita	0		
SI se facilita	1		
<b>Plazo para la realización de la actuación</b>	<b>12</b>	Asistencial	<b>120,00</b>
Realización de la actuación médica entre las 36 y 48 horas (ambas incluidas) siguientes a la fecha de programación	0		
Realización de la actuación médica entre las 24 (incluidas) y 36 horas (no incluidas) siguientes a la fecha de programación	6		
Realización de la actuación médica en un plazo inferior a 24 horas (no incluidas) siguientes a la fecha de programación	12		
<b>Plazo para la entrega del resultado</b>	<b>6</b>	Asistencial	<b>24,00</b>
Entrega del resultado de la prueba entre 72 y 96 horas laborables (ambas incluidas) desde la fecha de realización	0		
Entrega del resultado de la prueba entre 48 horas (incluidas) y 72 horas (no incluidas) laborables desde la fecha de realización	1		
Entrega del resultado de la prueba entre 24 horas (incluidas) y 48 horas (no incluidas) laborables desde la fecha de realización	2		
Entrega del resultado de la prueba en un plazo inferior a 24 horas (no incluidas) laborables desde la fecha de realización	6		
<b>Ampliación del horario de atención asistencial mínimo</b>	<b>5</b>	Asistencial	<b>0,00</b>
No se presenta ampliación de horario	0		
Ampliación en 1 hora el horario asistencial	1		
Ampliación en 2 horas el horario asistencial	2		
Ampliación en 3 horas el horario asistencial	3		
Ampliación en 4 horas el horario asistencial	4		
Ampliación en 5 o más horas el horario asistencial	5		
<b>Existencia de consulta de especialistas</b>	<b>2,5</b>	Asistencial	<b>n/a</b>
No se presenta especialistas	0		
Existe traumatólogo:		Dias trauma =	0,00
Pasa un (1) día a la semana consulta	0,5		
Pasan dos (2) días o más a la semana consulta	1		
Existe Médico Rehabilitador:		Dias Reha =	0,00
Pasa un (1) día a la semana consulta	0,5		
Pasan dos (2) días o más a la semana consulta	1		
Existen otras especialidades	0,5		Si
<b>Disposición de tratamiento de fisioterapia al menos 4 horas diarias (de lunes a viernes)</b>	<b>1</b>	Asistencial	<b>Si</b>
No dispone de tratamiento de fisioterapia	0		
Dispone de tratamiento de fisioterapia	1		
<b>Disposición de un servicio de radiodiagnóstico equipado</b>	<b>1,5</b>	Asistencial	
La oferta presentada dispone de servicio de radiodiagnóstico	1		No
La oferta presentada dispone tratamiento digital de las imágenes	0,5		

4º. Por parte de la Mesa de Contratación se constata que las propuestas son adecuadas por lo que se acuerda proceder a su valoración

La Mesa de Contratación:



Fdo.: José Mª Martín Olivares  
Presidente de la Mesa de Contratación



Fdo.: Rafael Salado Cereijo  
Secretario de la Mesa de Contratación